

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



Distr.  
GENERAL

E/2841  
26 marzo 1956

ORIGINAL: INGLES.  
FRANCES-ESPAÑOL

---

ACUERDOS ENTRE ORGANISMOS Y ACUERDOS ENTRE ORGANISMOS Y OTAS  
ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Carta de fecha 15 de marzo de 1956 dirigida por el Director General  
de la UNESCO al Secretario General

El Secretario General ha recibido la siguiente carta, de fecha 15 de marzo de 1956, del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por la que éste transmite el texto de un proyecto de acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización Europea de Investigación sobre Energía Nuclear:

"De conformidad con lo establecido en el artículo XIX del Acuerdo entre las Naciones Unidas y la UNESCO, tengo el honor de acompañar a la presente, para información del Consejo Económico y Social, el texto de un proyecto de acuerdo entre la UNESCO y la Organización Europea de Investigación sobre Energía Nuclear (...).

"Con arreglo a lo dispuesto en el artículo XV de la Constitución, este proyecto de acuerdo será sometido para su aprobación al Consejo Ejecutivo en su 43a. reunión (9-20 de abril de 1956)."

-----  
-----